





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO







La Cooperación Española ha realizado una apuesta decidida por el conocimiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe a través del Plan INTERCOONECTA, que apunta al fortalecimiento institucional como herramienta clave para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. En esta nueva estrategia, la transferencia y el intercambio de conocimiento se convierten en motor para generar capacidades institucionales que redunden en el desarrollo humano sostenible de la región.

En el marco del programa Intercoonecta, del lunes 09 de julio, al viernes 13 de julio tendrá lugar en el Centro de Formación de La Antigua el seminario Colaboración interadministrativa como base del mantenimiento catastral. Coordinación Catastro - Registro, convocado por la Dirección General del Catastro de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Esta actividad lleva asociada un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora del mantenimiento actualizado de los Catastros de la Región Latinoamericana y cuenta además con la colaboración especializada de la Fundación CEDDET para la puesta en marcha e implementación de proyectos de modernización

Dichas actuaciones se concretan en un itinerario de trabajo con 2 acciones:

1. Este **Seminario** en la sede de la AECID del 9 al 13 de Julio que tendrá como objetivos:

El conocimiento de los procedimientos y mecanismos establecidos en la DGC de España y en otros países para mantener actualizados los datos catastrales, principalmente mediante la colaboración interadministrativa y en concreto la coordinación catastro-registro de la propiedad;

Y la elaboración por los participantes de un plan de trabajo viable orientado a la implementación de mejoras en el seno de los respectivos Catastros y Registros latinoamericanos. Los trabajos del seminario se verán reforzados por paneles expositivos de expertos en las temáticas.

2. Un acompañamiento posterior experto online (Servicio C3C) para la puesta en marcha del proyecto de modernización Julio 2018-diciembre 2018

Una vez finalizado el seminario presencial se procederá a **seleccionar**, por una comisión mixta creada al respecto, los **5 mejores proyectos**, que serán objeto del mencionado acompañamiento.

Dicho acompañamiento permitirá a las instituciones beneficiarias contar con el asesoramiento de un experto que les irá orientando en la implementación de la mejora y posterior evaluación y difusión de resultados.

Los criterios de selección de los proyectos contemplarán los siguientes aspectos:

- Calidad técnica y viabilidad del plan.
- Características estratégicas y operativas de los Catastros a los que pertenece el participante de manera que cuente con los recursos adecuados para la implementación de la mejora.
- Perfil del candidato.
- Voluntad real y manifestada de la organización para abordar el proceso de mejora.

De acuerdo a este plan de trabajo y en el caso de que estuvieran interesados en formar parte del mismo, les solicitamos dos acciones antes del domingo 10 de junio:

- Por un lado, realicen la inscripción al seminario a celebrar en
 Antigua de los interesados, que deben ajustarse al siguiente perfil
- Pertenecer a un Catastro latinoamericano con voluntad decidida para abordar procesos de mejora en el área indicada. La inscripción está abierta también a expertos pertenecientes a los registros de la propiedad que vayan acompañados de sus colegas del catastro de su país.
- Deben de ser directivos o mandos intermedios con mas de dos años de experiencia con acceso directo a la alta dirección del Catastro al que pertenece. Debe conocer y entender a la organización, saber lo que necesita.
- Preferiblemente con experiencia previa en otros procesos de gestión del cambio.

La inscripción y toda la información complementaria, como la relativa a la financiación de la estadía y manutención a cargo de la AECID, la encontrarán en el siguiente **enlace:**

http://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/colaboraci-n-interadministrativa-como-base-del-mantenimiento-catastral-coordinaci-n-entre-el-catastro-y-el-registro-de-la-propiedad

• Por otro lado, **nos comunique formalmente dicha intención** al correo electrónico <u>amalia.velasco@catastro.minhafp.es</u> detallando la información que se incorpora continuación en el formulario anexo.

En espera de que esta actividad resulte de interés para su institución, reciba un cordial saludo.

Un abrazo,

Fernando de Aragón Amunarriz Director General del Catastro de España

INFORMACIÓN DESCRIPTIVA PARA EL PLAN DE MEJORA PROPUESTO POR LA ORGANIZACIÓN CATASTRAL LATINOAMERICANA

La información contenida en esta ficha, que será valorada por una comisión de selección, es un paso previo necesario para poder participar en el seminario presencial que se celebrará en el mes de julio de 2018, bajo la denominación: *La colaboración interadministrativa como base del mantenimiento catastral: coordinación catastro-registro de la propiedad.*

El objetivo de la información solicitada, es que la persona que represente a la Institución latinoamericana reflexione, previamente dentro de su propia institución, sobre el plan de mejora que la institución pretenda trabajar en el seminario presencial y una vez finalizado el mismo.

El participante deberá poner especial énfasis en la obtención y la mejora de los resultados esperados. Se aclara que lo importante de la mejora identificada no es tanto su alcance si no, sobre todo, que esta sea suficientemente realista, para que si se dan las condiciones de contexto, estratégicas y operativas de la organización, se pueda implantar durante el año 2018.

DATOS DEL PARTICPANTE

- Nombre:
- Apellidos:
- o Email:
- Celular:
- Institución:
- Cargo dentro de la institución:

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE MEJORA

1. INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL CONTEXTO (Máximo 200 palabras)

Se trata de ubicar el problema en su contexto organizativo y socioeconómico con el fin de ayudar a entender quién aborda (persona/-as y/o órgano/-os) la mejora y en qué contexto.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA (máximo 400 palabras)

3. RESULTADOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA (Máximo 200 palabras)



MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Copyright © 2015 Fundación CEDDET. Todos los derechos reservados -